

UNIVERSIDAD DE SEVILLA
DEPARTAMENTO DE ECONOMIA APLICADA I.
ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS
EMPRESARIALES
Curso 1998-1999.



PLAN DOCENTE
Y
PROGRAMA
DE
ESTRUCTURA ECONOMICA
MUNDIAL Y DE ESPAÑA.

- ECONOMIA ESPAÑOLA Y MUNDIAL, PLAN 1.997

Sevilla a 1º de Octubre de 1998

Fdo: ANTONIO RALLO ROMERO

Catedrático Coordinador :
Dr. Antonio Rallo Romero

Código Seguro De Verificación	hcUJ+XwyIIeKuY7gC36tpQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	1/13
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hcUJ%2BXwyIIeKuY7gC36tpQ%3D%3D		



CONSIDERACIONES PREVIAS.

El Equipo Profesorado que tiene encomendado el desarrollo de la docencia de "Economía Mundial y de España"¹ quiere, en primer lugar, dar la bienvenida a todo el alumnado que se incorpora a la enseñanza universitaria en este Centro. En segundo término, desear a todos que coronen con éxito este primer ciclo de Diplomatura que para unos será meta, y para otros etapa previa en el proceso de adquisición de una formación superior.

Pero el inicio de un nuevo Curso brinda siempre oportunidad a la reflexión. En esta ocasión, la invitación a la meditación se ve animada por la circunstancia de coincidir con los primeros pasos del Plan de Estudios, estrenado durante el curso pasado.

El que desapareció, - al igual que todo plan durante su vigencia-, ha servido a los que lo siguieron como vía de aprendizaje y formación para incorporarse a la sociedad con un determinado bagaje de conocimientos; pero en un mundo cada vez más intrincado, complejo -por "competitivo" entre otras razones-, y en acelerada transformación, abrirse paso se hace cada vez más difícil. Las demandas del mercado orientan las enseñanzas universitarias con criterios productivistas que las despojan de su imprescindible carga humanista, devaluando lo que las ha caracterizado hasta hoy, y era fruto del servicio prestado por la Universidad al enriquecimiento intelectual de su propia comunidad e irradiado a la sociedad.

Hasta ahora la Universidad venía siendo el ámbito en el que se desarrollaban los conocimientos científicos y filosóficos, esto es, en el que se recibía información científica e intelectual; pero también, foro de debate y reflexión sobre nuestra realidad circundante. La resultante de estos dos vectores se proyectaba a la *formación integral* del universitario, al que pretendía dotar de densidad humana.

Pero la pervivencia del Alma Mater se ve cada vez más asediada por la creciente masificación que, día a día, curso a curso ha ido degradando y empobreciendo lo que antaño se conoció como "formación universitaria". Esto significa que estamos viviendo una Universidad en crisis, en transformación. No podía ser de otra forma: si la Universidad, por antonomasia, es reflejo de la sociedad en la que se imbrica, a una sociedad finimilenaria convulsa y desorientada, en la que se derrumban los códigos de valores que han servido de guía durante siglos, y se la pretende imponer un "pensamiento único", no le puede corresponder más que una Universidad perpleja y vacilante que intenta encontrar su nuevo camino.

En este contexto, los estudiantes apenas aprenden: memorizan para salvar los escollos de una permanente e inacabable sucesión de exámenes. Reciben información, pero ¿y formación..? La formación es fruto del debate crítico, de la reflexión serena, de la lectura sosegada, pero ¿y la lectura...? ¿Leen hoy los universitarios..? Se puede afirmar sin generalizar ni incurrir en grave error que, actualmente, el universitario apenas lee: No tiene tiempo más que para preparar las concretas materias de examen. No reflexiona, puesto que no tiene tiempo para leer. No desarrolla su capacidad crítica: sólo tiene tiempo para memorizar.

Este panorama, presidido por la masificación, genera una creciente asimetría en la relación Profesor/Alumnos. En lo que al primero respecta, el elevado número de alumnos rompe el contacto personal, básico para tutorar el conocimiento. Para el alumno, por contra, el Profesor es la persona que durante su tiempo de clase habla para que ellos tomen apuntes y que, llegadas

1

Aun cuándo el Plan de Estudios denomina la asignatura como "Economía de España y Mundial", este equipo, siguiendo la lógica deductiva sancionada por la experiencia, invierte los términos para descender de lo general a lo particular, al tiempo que previene sobre el enfoque estructural que se dará a la disciplina.

Código Seguro De Verificación	hcUJ+XwyIIeKuY7gC36tpQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	2/13
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hcUJ%2BXwyIIeKuY7gC36tpQ%3D%3D		



las fechas de examen, decide sobre el obstáculo a superar. Salvo para una minoría próxima, - que siempre la hay en su afán de aprender-, el profesor es un ser distante, la mayor parte de las veces ajeno a la problemática estudiantil, con un cierto poder administrativo, - el que deriva de su potestad examinadora-, para influir en el futuro profesional de un discente cuyo papel queda constreñido las más de las veces, repetimos, a tomar y transcribir apuntes para memorizarlos efímeramente, y así intentar superar el examen.

Frente a este estado de cosas entendemos que no cabe el conformismo. Nuestra propuesta a este curso se va a apoyar en los puntos que se recogen a lo largo del Plan Docente. Sus directrices concuerdan con la línea de pensamiento que, contra los preceptos de su época, defendía el inconformista **Montaigne**, -del que recientemente se cumplió el cuarto centenario de su muerte-, y pretenden mantener actualizada la máxima de sus "**Ensayos**" en los que sostenía que "...los discípulos deben recoger ideas y conocimientos de los demás, no para reproducirlos como los reciben, sino para transformarlos y fundirlos como obra propia".

Estas palabras de un heterodoxo de su época, son fiel reflejo del concepto que, de la enseñanza en general y de la universitaria en particular, tienen quienes esto suscriben: Someter todo a la luz de la propia razón y fomentar el espíritu crítico que abomina de los dogmas. Lejos de la enseñanza memorística y repetitiva parapetada en el esoterismo de cifras sin sentido, hay que encontrar el significado de éstas a través de los conceptos que aquellas ocultan, y de los fundamentos del análisis de la realidad. Cifras y datos, pues, deberán venir siempre acompañados de las ideas y conceptos que encubren; si no, la enseñanza, por propia definición, se convierte en acrítica.

La actividad académica no puede, pues, limitarse a una simple y reiterativa intermediación entre el saber elaborado por los maestros y el afán de conocer de los alumnos. Habrá que estimular el despertar de las capacidades críticas y creativas de estos, -al menos de aquel grupo que hay en todo curso, con vocación de superación y no de aprobar simplemente-, por lo que la demanda discente no debe quedar limitada a la mera asistencia a las clases sino, necesariamente, a participar en cuantas actividades complementarias sea posible dentro de la gama de posibilidades que se puedan ofrecer.

Se sostiene así la necesidad de no limitarse al seguimiento de un programa, -bastaría para ello remitirse a un texto-, sino de coordinar docencia con iniciación a la investigación para que la proyección del aspecto inquisitivo que esta supone, infunda a la relación entre profesores y alumnos la inquietud intelectual de búsqueda y provocación, inseparables del espíritu observador y crítico que debe caracterizar el trabajo del universitario. En pocas palabras: tanto o más que transmitir conocimientos se pretende enseñar el camino para adquirirlos.

Para terminar, llamar la atención sobre un notable "doctorando" ya desaparecido, quien desde la riqueza intelectual de su entonces octogenaria visión, al ser investido en 1992 como Doctor Honoris Causa por la Universidad Complutense, iniciaba su discurso de investidura, -"El conocimiento de la ignorancia"-, con esta socrática invocación:

"Me doy cuenta, una vez más, de lo poco que sé..."

Con este ejercicio de humildad, -como humilde es la ciencia-, el prestigioso filósofo Sir Karl Popper, nos recordaba que "la sabiduría consiste en el conocimiento de nuestras limitaciones...en el conocimiento de nuestra propia ignorancia".



Código Seguro De Verificación	hcUJ+XwyIIeKuY7gC36tpQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	3/13
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hcUJ%2BXwyIIeKuY7gC36tpQ%3D%3D		



PLAN DOCENTE.

Clases.

No obstante lo anterior, las clases constituyen la actividad docente por excelencia, pero deben convertirse en una sintética exposición, por parte del profesorado, de los más relevantes o controvertidos matices del tema. Con ello, no sólo se desarrollará el Programa, sino que se irán aclarando aquellos aspectos no suficientemente matizados en los textos, o de mayores dificultades para su comprensión.

Sin perjuicio de la necesaria unidad del discurso, las clases deben ser, en la medida de lo posible, participativas; cualquier duda que se suscite deberá ser planteada, en su momento, a efectos de resolución. De otra parte, el fomento del debate propiciando un clima de comunicación entre los propios alumnos y entre estos y los profesores, facilitará el enriquecimiento científico e intelectual con la proyección formativa y no meramente informativa.

En cualquier caso, las exigencias docentes obligan a un metódico desarrollo del programa, a la precisión conceptual, y a la permanente actualización de las materias, como requisitos para la promoción del esfuerzo discente, fin último de nuestra actividad.

Un último comentario: la asistencia a clase es una obligación, si no legal, sí ética para todas aquellas personas a las que obligaciones o responsabilidades de otra índole no se lo impidan. Controles esporádicos de la asistencia permitirán a los profesores disponer de mayor información sobre los alumnos, cuya importancia puede ser decisiva a la hora de las calificaciones.

Seminarios y Conferencias.

La asistencia a seminarios y conferencias ha constituido una actividad docente complementaria de la principal lectiva. Pero la estructura de los nuevos planes de estudios no favorece, a nuestro juicio, su desarrollo. No obstante, se procurará organizar actividades a lo largo del curso, directamente o en colaboración con otras disciplinas conexas, especialmente relacionados con aspectos relevantes de la actualidad económica española.

Por lo que a conferencias afecta, la organización de las mismas o de ciclos, bien promovidas por los Departamentos u otros órganos académicos, bien por las propias asociaciones de alumnos, permiten ofrecer la visión actualizada de los especialistas en aquellos temas o campos de vivo interés. La asistencia a las mismas contribuye al enriquecimiento intelectual y humano que, en definitiva, se traduce en la mejor formación integral de los alumnos.

Bibliografía, fuentes y materiales.

Como es usual en la enseñanza universitaria, no puede reducirse a un sólo texto el conjunto, variedad y enfoques de materias que recogen los temas a desarrollar que se contienen en el Programa del Curso. Si a esto añadimos que la propia naturaleza de la visión universitaria exige no circunscribirla solamente al punto de vista de un autor, -aún en el caso de que un hipotético texto satisficiera todas las materias contempladas en un programa-, se concluirá en la conveniencia de diferenciar tres niveles de aproximación bibliográfica, que contemplarán:

En primer lugar, para la parte correspondiente a la Economía Mundial se dispondrá de un "manual básico", vertebrador de la enseñanza, que permitirá la preparación de la mayoría de los temas. Por lo que respecta a la Economía Española está en curso de elaboración otro manual similar que se adapte a las exigencias del Programa; sin embargo, no parece probable que pueda estar concluido antes de fin de curso por lo que se facilitarán los temas correspondientes a través



Código Seguro De Verificación	hcUJ+XwyIIeKuY7gC36tpQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	4/13
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hcUJ%2BXwyIIeKuY7gC36tpQ%3D%3D		



de la copistería de la Escuela. De esta forma se liberará al estudiante de la penosa y estéril labor de tomar apuntes, pudiendo prestar atención crítica y participativa al desarrollo de la clase.

En segundo lugar, es intención del profesorado de la asignatura facilitarles "Lecturas" que profundicen en aspectos singulares y de actualidad, tanto en aspectos metodológicos como de la economía española. Estas aportaciones recogerán aquellos artículos de revistas, ponencias o comunicaciones de reuniones científicas etc., que ayuden a la permanente actualización de los conocimientos.

En tercer lugar, para aquellos alumnos interesados en la ampliación de temas concretos, se les aconsejará e informará sobre la bibliografía existente sobre los mismos.

Evaluación de conocimientos.

El equipo profesoral que imparte la disciplina seguirá aplicando criterios uniformes tanto en el desarrollo docente de la disciplina como en la organización, elaboración y corrección de los preceptivos exámenes. De aquí que la adscripción a un grupo u otro de entre los 13 que imparten la asignatura no pondrá diferencias a la hora de las calificaciones.

De acuerdo con el mandato estatutario, se realizarán dos exámenes parciales liberatorios válidos hasta la convocatoria ordinaria de Junio. El primero abarcará las materias contenidas en las dos primeras partes de la asignatura, esto es, la Teoría básica y la Economía Mundial. El segundo se centrará en la Economía de España. Estas pruebas se realizarán en las fechas que, previamente acordadas con la autoridad académica y los representantes del alumnado, serán establecidas.

La valoración de los conocimientos se realizará a través de preguntas breves y/o formularios de test a cumplimentar, seguidos de una o varias preguntas de desarrollo amplio con las que se pueda enjuiciar el grado de madurez que en la asignatura ha alcanzado el alumno.

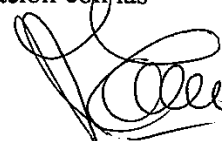
De acuerdo con esto, los exámenes constarán, de hecho, de dos partes : una primera con una batería de preguntas breves y elementales cuya aprobación condiciona el paso a la evaluación de la segunda parte del examen integrada, como se ha dicho, por alguna o algunas preguntas de más amplio desarrollo.

La calificación global se establecerá, como es usual, entre 0 y 10 puntos siendo necesario obtener, con carácter general, 5 puntos para superar el examen.

Tal y como se ha advertido, la asistencia habitual a clase, comprobada, podrá incrementar cuantitativamente la calificación permitiendo alcanzar el aprobado a aquellas personas que se aproximen a él sin alcanzarlo. Así mismo servirá de indicador para la elevación a notable, sobresaliente o, en su caso, matrícula de honor a quienes hayan acreditado su presencia normal.

Grupos de Trabajo.

Es propósito del equipo profesoral que imparte esta asignatura contribuir a una más integral formación universitaria; para ello, se propondrán trabajos complementarios a la normal actividad docente. Estos trabajos podrán ser de dos tipos : individuales o en equipo. Los primeros consistirán en la lectura y recensión de libros, revistas o artículos especializados que vayan familiarizando a los alumnos con el mundo de la Economía Aplicada. En cuanto a los trabajos en equipo hay que señalar que en el campo de la Economía Aplicada es consustancial a su propia definición la aplicación de los conocimientos económicos. Debe ofrecerse, por tanto, la posibilidad de formación de Grupos de Trabajo de no más de tres personas, cuyo objetivo será el de la iniciación en los métodos y procedimientos de investigación, y la familiarización con las



Código Seguro De Verificación	hcUJ+XwyIIeKuY7gC36tpQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	5/13
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hcUJ%2BXwyIIeKuY7gC36tpQ%3D%3D		



fuentes de toda índole, -estadísticas, documentales, observaciones directas de la realidad, etc.-, que proporcionarán el soporte de datos a elaborar. De igual forma es deseable la toma de contacto, en su caso, con centros oficiales o particulares, fundaciones o cualquier otro tipo de instituciones y organismos relacionados con los estudios que se propongan.

La relación de posibles trabajos, normas de ejecución y evaluación de los mismos, se acordará con el profesorado de cada Grupo de clase: aquel o aquellos alumnos que deseen realizar alguna actividad complementaria de ésta índole deberán someterla a la consideración del Profesor responsable de su Grupo, quien estimará sobre la procedencia o no de llevarla a cabo y procederá, en su caso y en su día, a dirección y valoración. En ningún caso la actividad extralectiva suple en todo ni en parte al examen; únicamente aporta un factor más de orientación evaluadora al profesorado, que podrá ser calificada discrecionalmente, en términos positivos.


Horario de Clases y Consultas

La organización docente se recoge en el cuadro siguiente:

Grupo	Profesor responsable	Aula	Horario		Consultas
			Días	Horas	
1-A	D. Antonio Rallo Romero	1	Miércoles Jueves	12:30/13:30 11:30/12:30	Miércoles 9:30/11:30
2-B	D ^a M ^a José Rodríguez	3	Lunes Martes	12:30/13:30 11:30/12:30	Lunes y Martes 10:30/11:30 Miércoles 10:30/13:30
3-C	D ^a M ^a José Rodríguez	4	Lunes Martes	11:30/12:30 12:30/13:30	
4-D	D ^a M ^a Angeles Fernández Luna	5	Jueves Viernes	11:30/12:30 11:30/12:30	
5-E	D. Isidoro Romero Luna	8	Miércoles Viernes	12:30/13:30 11:30/12:30	Miércoles 10:30/12:30
6-F	D ^a M ^a Angeles Fernández Luna	9	Jueves Viernes	12:30/13:30 12:30/13:30	
7-G	D. Isidoro Romero Luna	7	Jueves Viernes	11:30/12:30 12:30/13:30	Jueves y Viernes 10:30/11:30
8-H	D. A. Anselmo Titos Clares	1	Jueves Viernes	18:30/19:30 19:30/20:30	Jueves 16:30/18:30
9-I	D ^a M ^a José Rodríguez	3	Lunes Martes	17:30/18:30 18:30/19:30	Lunes y Martes 10:30/11:30 Miércoles 10:30/13:30
10-J	D ^a M ^a José Rodríguez	4	Lunes Martes	18:30/19:30 19:30/20:30	
11-K	D. Francisco Liñán Alcalde	5	Jueves Viernes	19:30/20:30 18:30/19:30	Jueves 17:30/19:30
12-L	D. A. Anselmo Titos Clares	8	Jueves Viernes	19:30/20:30 18:30/19:30	Viernes 16:30/18:30
13-M	D. Isidoro Romero Luna	9	Lunes Viernes	19:30/20:30 17:30/18:30	Lunes 17:30/19:30



Código Seguro De Verificación	hcUJ+XwyIIeKuY7gC36tpQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	6/13
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hcUJ%2BXwyIIeKuY7gC36tpQ%3D%3D		



La distribución semanal de grupos queda, por tanto, como sigue :

Hora/Día	L	M	X	J	V	Observaciones
						A: Antonio Rallo
10:30					F	B y C: M ^a J. Rodriguez
11:30	C	B		A-D	E-D	D y F: M ^a A. F dez. Luna
12:30	B	C	A-E	F-G	D-G	E y G: Isidoro Romero
						H y L: A. Anselmo Títo
17:30					M	I y J: M ^a J. Rodriguez
18:30	J	I		H	K-L-J	K: Francisco Liñán
19:30	I - M	J		K-L-J	H	M: Isidoro Romero

Fichas.

Los alumnos entregarán debidamente cumplimentada su ficha personal antes de la fecha improrrogable del 30 de Octubre, al Profesor/a responsable del Grupo al que esté adscrito el alumno. Los cambios de Grupo no se aceptarán salvo en el caso que sean autorizados oficialmente por la Secretaria del Centro.



Código Seguro De Verificación	hcUJ+XwyIIeKuY7gC36tpQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	7/13
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hcUJ%2BXwyIIeKuY7gC36tpQ%3D%3D		



PROGRAMA

PARTE I

BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS PARA EL ANÁLISIS DE LA REALIDAD ECONÓMICA.

Tema 0.- CIENCIA Y MÉTODO.

- 0.1.- El desarrollo de la Ciencia : Panorámica histórica.
- 0.2.- Conocimiento y Ciencia.
- 0.3.- Algunas consideraciones sobre el método científico.
- 0.4.- Estructuralismo y ciencia compleja: Del orden al caos.

Tema 1.- EL ANÁLISIS ECONÓMICO ESTRUCTURAL.

- 1.1.- La evolución de la Humanidad: Una visión materialista.
- 1.2.- Los paradigmas de la economía convencional.
- 1.3.- El desarrollo del análisis estructural en Economía.
- 1.4.- Etapas y objetivos del análisis económico estructural.

Tema 2.- LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN.

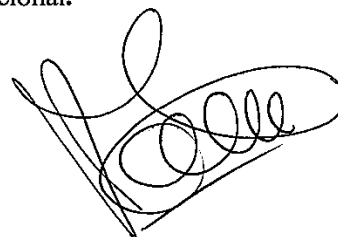
- 2.1.- La base de la economía: Actividad económica y factores productivos.
- 2.2.- El factor natural : la biosfera.
- 2.3.- El factor humano: población y trabajo.
- 2.4.- El capital.


Tema 3.- SECTORIZACIÓN ESPACIO-FUNCIONAL DE LA ECONOMIA.

- 3.1.- La división de las actividades productivas.
- 3.2.- Sector primario: Producción Agraria y Pesca.
- 3.3.- Sector secundario : Industria y Construcción.
- 3.4.- Sector terciario : Comercio y Servicios.
- 3.5.- Análisis espacial: Las unidades territoriales

Tema 4.- TECNICAS DE ANALISIS CUANTITATIVO.

- 4.1.- La cuantificación de la Economía.
- 4.2.- Las macromagnitudes económicas: La Renta Nacional.
- 4.3.- La Contabilidad Nacional.
- 4.4.- Análisis intersectoral: El modelo de Leontieff.



Código Seguro De Verificación	hcUJ+XwyIIeKuY7gC36tpQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	8/13
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hcUJ%2BXwyIIeKuY7gC36tpQ%3D%3D		

PARTE II.

ECONOMIA MUNDIAL.

Tema 5.- PROBLEMATICA ACTUAL DE LA ECONOMIA MUNDIAL.

- 5.1.- Crisis de Civilización : Paradigmas y valores.
- 5.2.- La explosión demográfica. El desempleo.
- 5.3.- La agresión a la biosfera.
- 5.4.- Internacionalización y mundialización de la economía.

Tema 6.- EL ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL.

- 6.1.- La organización de los grandes espacios.
- 6.2.- Orígenes del orden de la posguerra.
- 6.3.- La evolución de la economía: Desde la posguerra a la actualidad.
- 6.4.- La necesidad de un nuevo orden mundial.

Tema 7.- EL ORDEN MONETARIO Y FINANCIERO.

- 7.1.- El Fondo Monetario Internacional: Objetivos y estructura.
- 7.2.- Crisis y reformas del F.M.I.
- 7.3.- El Grupo del Banco Mundial: Nacimiento y desarrollo.
- 7.4.- Perspectivas actuales del orden monetario y financiero.

Tema 8.- EL ORDEN COMERCIAL: Del GATT a la OMC.

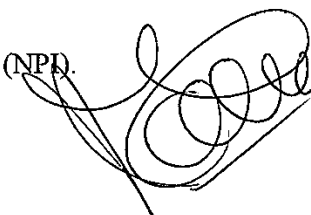
- 8.1.- Antecedentes : El fracaso de la OIC.
- 8.2.- El Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT).
- 8.3.- La asimetría de los intercambios : UNCTAD. Y NOEI.
- 8.4.- La Ronda Uruguay y el nacimiento de la OMC.

Tema 9.- LA ASIMETRÍA DEL CRECIMIENTO: EL SUBDESARROLLO.

- 9.1.- La polarización de las actividades : Hechos y cifras.
- 9.2.- El concepto socioeconómico de subdesarrollo.
- 9.3.- Los perfiles estructurales del subdesarrollo.
- 9.4.- La medición de las desigualdad : Indicadores.

Tema 10.- LA REORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS.

- 10.1.- Los nuevos escenarios : Norte-Sur.
- 10.2.- Los centros de gravedad: El Norte tripolar.
- 10.3.- El Sur: Tercero y Cuarto Mundos.
- 10.4.- Un caso especial: Los nuevos países industrializados (NPI).



Código Seguro De Verificación	hcUJ+XwyIIeKuY7gC36tpQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	9/13
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hcUJ%2BXwyIIeKuY7gC36tpQ%3D%3D		



Tema 11.- COOPERACIÓN E INTEGRACIONES INTERNACIONALES.

- 11.1.- Los orígenes de la cooperación internacional.
- 11.2.- Deuda externa y Ayudas al Desarrollo.
- 11.3.- Los procesos de integración económica.
- 11.4.- El caso de la Unión Europea.

PARTE III**ESTRUCTURA ECONOMICA DE ESPAÑA****A) INTRODUCCIÓN.****Tema 12.- PERSPECTIVA HISTORICA : REVISION PANORAMICA.**

- 12.1.- Un problema metodológico: Punto de partida y periodización.
- 12.2.- Antecedentes remotos: Los orígenes de nuestro retraso.
- 12.3.- La Economía de la Dictadura: de la autarquía a la transición.
- 12.4.- Transición hacia e integración en Europa.

B) LOS FACTORES.**Tema 13.- EL MARCO NATURAL.**

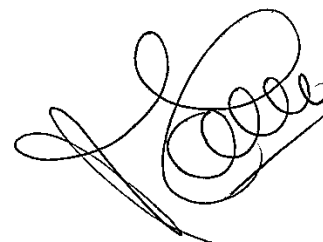
- 13.1.- Los soportes de la economía: Concepto y componentes.
- 13.2.- La base geofísica española.
- 13.3.- El entorno medioambiental: Problemas y perspectivas.


Tema 14.- EL FACTOR HUMANO (I) : ASPECTOS DEMOGRÁFICOS .

- 14.1.- Población y actividad económica en España.
- 14.2.- Análisis estático de la población: Datos y tasas.
- 14.3.- Dinámica poblacional.

Tema 15.-EL FACTOR HUMANO (II) : POBLACION Y TRABAJO.

- 15.1.- El mercado de trabajo en España : características e indicadores.
- 15.2.- Evolución de la población activa y tasas de actividad en España.
- 15.3.- Los sectores productivos y el empleo.
- 15.4.- Los problemas actuales: Paro estructural.



Código Seguro De Verificación	hcUJ+XwyIIeKuY7gC36tpQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	10/13
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hcUJ%2BXwyIIeKuY7gC36tpQ%3D%3D		

Tema 16.- CAPITAL Y RECURSOS TECNOLÓGICOS

- 16.1.- Capital físico y financiero : El stock de capital.
- 16.2.- La formación de capital : Ahorro e inversión.
- 16.3.- Las infraestructuras técnicas.
- 16.4.- Capital humano : Educación, ciencia y tecnología.

Tema 17.-EL PAPEL DEL EMPRESARIO.

- 17.1.- Las funciones del empresario.
- 17.2.- Empresas y empresario en España.
- 17.3.- Aspectos cualitativos del empresariado español.
- 17.4.- Apoyos institucionales al empresariado español.

C) LOS SECTORES**C.1.- Sectores productivos.****Tema 18.- EL SECTOR PRIMARIO (I).**

- 18.1.- Estructura del sector: delimitación, componentes y ponderación.
- 18.2.- Las transformaciones del Sector Agrario.
- 18.3.- El subsector agrícola.
- 18.4.- Las actividades forestales.
- 18.5.- Evolución y desarrollo de la ganadería.

Tema 19.- EL SECTOR PRIMARIO (II).

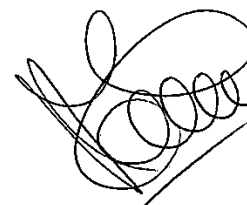
- 19.1.- Esquema analítico del subsector pesquero.
- 19.2.- La evolución de la actividad pesquera en España.
- 19.3.- La acuicultura : situación y perspectivas.
- 19.4.- La riqueza piscícola continental.

Tema 20.- EL SECTOR SECUNDARIO (I).

- 20.1.- Historia en tres fases: Retraso, autarquía y permanente reconversión.
- 20.2.- Composición e importancia actual del sector.
- 20.3.- Los problemas de la industria española: Especialización y competitividad.

Tema 21.- EL SECTOR SECUNDARIO (II).

- 21.1.- Estructura del subsector: Distintas fuentes
- 21.2.- El problema energético: La dependencia.
- 21.3.- El papel del Estado: Los planes energéticos.



Código Seguro De Verificación	hcUJ+XwyIIeKuY7gC36tpQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	11/13
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hcUJ%2BXwyIIeKuY7gC36tpQ%3D%3D		



Tema 22.- EL SECTOR SECUNDARIO (III).

- 22.1.- Minería y siderurgia en España: Recorrido histórico y situación.
- 22.2.- Construcción, viviendas y obras públicas.
- 22.3.- La industria agraria y agroalimentaria.
- 22.4.- Otras actividades industriales.

Tema 23. - EL SECTOR TERCIARIO.

- 23.1.- Estructura y composición del sector.
- 23.2.- El proceso de terciarización de la economía española.
- 23.3.- El comercio interior: Transformaciones.
- 23.3.- Estructura y evolución de los medios de transporte y comunicaciones.
- 23.4.- El turismo.

C.2.- Sectores institucionales.**Tema 24.- EL SECTOR FINANCIERO.**

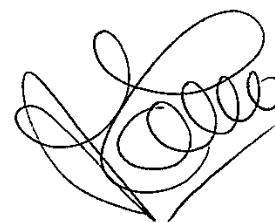
- 24.1.- El sistema financiero en España: Estructura.
- 24.2.- El Banco de España: Competencias y funciones.
- 24.3.- Banca y Cajas de Ahorro: Realidad y perspectivas.
- 24.4.- El Mercado de Valores: La Bolsa y la CNMV.

Tema 25.- EL SECTOR EXTERIOR.


- 25.1.- El papel del sector exterior en la economía. Regímenes de Comercio.
- 25.2.- La Balanza de Pagos en España : Estructura.
- 25.3.- Los servicios, las rentas y las transferencias en la B.de P. Española.
- 25.4.- Los movimientos de capital con el exterior: la deuda exterior española.

Tema 26.- EL SECTOR PUBLICO.

- 26.1.- El papel del Estado en la Economía: Una cuestión a debate.
- 26.2.- Estructura y dimensión del Sector Público en España.
- 26.3.- Ingreso y gasto públicos: Evolución.
- 26.4.- La Empresa Pública: de la subsidiariedad a la desnacionalización.



Código Seguro De Verificación	hcUJ+XwyIIeKuY7gC36tpQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	12/13
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hcUJ%2BXwyIIeKuY7gC36tpQ%3D%3D		



D) LOS ESPACIOS

Tema 27.- EL ESPACIO NACIONAL

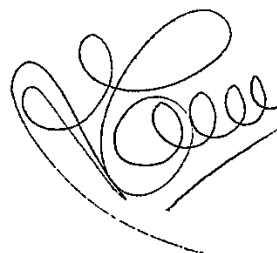
- 27.1.- Configuración espacial de la economía española: Antecedentes históricos.
- 27.2.- Del centralismo a la organización autonómica.
- 27.3.- Dos rasgos. Centrifugismo y asimetría.
- 27.4.- La actual correlación de fuerzas : Mecanismos equilibradores.

Tema 28.- EL ESPACIO SUPRANACIONAL: ESPAÑA Y LA CE. (I)

- 28.1.- Orígenes y desarrollo del Tratado de Roma.
- 28.2.- El largo camino hacia la integración española.
- 28.3.- El Tratado de adhesión de 1985 y el Acta Unica Europea
- 28.4.- Los impactos de la integración..

Tema 29.- EL ESPACIO SUPRANACIONAL: ESPAÑA Y LA UE. (II)

- 29.1.- El Tratado de la Unión Europea.
- 29.2.- La convergencia nominal de España con la UE.
- 29.3.- Análisis y evolución de la convergencia real con la UE.
- 29.4.- -Perspectivas de futuro.



Código Seguro De Verificación	hcUJ+XwyIIeKuY7gC36tpQ==	Fecha	05/02/2024
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ	Página	13/13
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/hcUJ%2BXwyIIeKuY7gC36tpQ%3D%3D		

